



NACIONES ~~UN~~ LIBRARY

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
GENERAL

A/C.5/877  
14 septiembre 1961  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Decimosexto período de sesiones  
QUINTA COMISION

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1962

Modernización del Palacio de las Naciones

Informe del Secretario General

Introducción

1. En sus resoluciones 1101 (XI), de 27 de febrero de 1957, y 1447 (XIV), de 5 de diciembre de 1959, la Asamblea General:
  - a) aprobó el plan de modernización del Palacio de las Naciones que se expone en los informes del Secretario General (A/C.5/659 y Add.1, y A/C.5/775), a un costo total evaluado en 1.790.000 dólares;
  - b) autorizó al Secretario General a aceptar la oferta del Consejo Federal Suizo de un préstamo sin intereses de 4.000.000 de francos suizos, y
  - c) autorizó al Secretario General a incluir en los proyectos de presupuesto de los ejercicios económicos de 1957 a 1962 cuotas anuales de 121.000 dólares, una cuota de 131.000 dólares para el ejercicio de 1963, y cuotas anuales de 311.000 dólares para los ejercicios de 1964 a 1966, a fin de financiar el programa y reembolsar el préstamo.
2. Durante los últimos dos años, el programa de modernización ha venido realizándose conforme a los planes y previsiones expuestos en el documento A/C.5/775, aunque se han hecho algunas modificaciones que el cambio de condiciones y la experiencia adquirida aconsejaban. Las revisiones más importantes han sido examinadas por el comité de expertos designado para asesorar técnicamente a la División de Administración y Conservación de Edificios de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Esas revisiones también se han notificado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Salas de conferencias y servicios auxiliares

3. El presente informe se dedica en gran parte a los proyectos para modernizar el sector del Salón de la Asamblea, ya que la otra fase del programa global de modernización (es decir, los proyectos para mejorar las salas de conferencias y los servicios auxiliares, entre ellos los de restaurante y cafetería) está casi terminada ajustándose a los planes iniciales. El total de los gastos no rebasa la cifra máxima de 590.000 dólares de que tomó nota la Asamblea General, según puede verse en el estado de la situación financiera de este grupo de proyectos al 31 de julio de 1961, que figura a continuación:

	<u>Gastos</u>	<u>Obligaciones no liquidadas</u>	<u>Total de los gastos</u>	<u>Cálculo aprobado</u>
	\$	\$	\$	\$
Servicios de restaurante y cafetería	233.638	5.138	238.776	238.800
Salas de conferencias	233.638	14.828	248.466	248.600
Lugares de estacionamiento y vías de acceso	4.695	-	4.695	4.700
Aumento del espacio para finés de almacenamiento	12.190	-	12.190	12.250
Modernización de los ascensores	47.610	-	47.610	47.650
Gastos administrativos no especificados	<u>38.000</u>	<u>-</u>	<u>38.000</u>	<u>38.000</u>
TOTALES	<u>569.771</u>	<u>19.966</u>	<u>589.737</u>	<u>590.000</u>

Sector del Salón de la Asamblea

4. Respecto a la otra fase del programa global (los trabajos de reconstrucción en el sector del Salón de la Asamblea), la situación es inevitablemente más complicada. Durante la construcción pudieron apreciarse diversos factores, que obligaron a reformar todo el proyecto y a revisar los gastos previstos. La Asamblea fue informada en 1959 (A/C.5/775) de que era necesario cambiar el concepto inicial de la modernización de este sector, que preveía la ampliación de la superficie del Salón de la Asamblea (tercer piso del edificio), la adaptación de los diversos ascensores en esa parte del edificio para atender a las necesidades del

mayor tránsito, y la transformación de la sala de prensa del quinto piso en una gran sala de conferencias. Al continuar realizando estudios detallados, se vio que la ampliación del Salón de la Asamblea - característica principal y esencial de todo el proyecto - sólo podía realizarse disminuyendo considerablemente los sectores circundantes, donde estaban instalados servicios auxiliares esenciales y existían vías principales de acceso. Por lo tanto, se decidió transformar el segundo piso, situado inmediatamente debajo del Salón de la Asamblea, en una gran zona de entrada en la que se instalarían también los servicios auxiliares. Se proyectó reformar el pórtico y el pasadizo que conducían a la antigua puerta 14, de modo que dicha superficie constituyera a la vez un vestíbulo y un salón de delegados para el Salón de la Asamblea.

5. El plan revisado fue aceptado por la Asamblea General, a base de un cálculo provisional de 1.200.000 dólares. En el informe del Secretario General (A/C.5/775) se decía que era un cálculo moderado de los costos basado en los niveles de precios y salarios a principios de 1959. También se señaló que no era posible prever todos los problemas de construcción ni los incrementos en los costos de construcción que pudieran producirse durante el período que abarcaba la obra. Por lo tanto, en el informe se indicó que quizá hubiera que rectificar los cálculos en sentido ascendente.

6. Los trabajos para el Salón de la Asamblea comenzaron el 1.º de julio de 1960. Como se indica a continuación, hubo que adoptar medidas especiales para poder disponer de servicios básicos en la superficie utilizable durante la 45a. Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (junio de 1961). Hasta esa fecha no se pudo realizar un análisis exacto y completo de los gastos que originaría realmente el proyecto global.

7. En dicha fecha, cinco factores principales habían contribuido a crear una situación en la que el crédito de 1.200.000 dólares autorizado en 1959 no bastaba para ejecutar todo el plan previsto. Aunque no se escatimaron esfuerzos para limitar los gastos seleccionando las técnicas y materiales de construcción, una evaluación del costo basada en la experiencia daba para todo el programa la cifra de 1.491.000 dólares, es decir, 291.000 dólares más que en el cálculo de 1959. Los factores a que se puede atribuir este aumento son los siguientes:

- a) Terminación más rápida de los trabajos (25.000 dólares): Aunque se previó desde un principio que habría que adoptar medidas para que la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo pudiera reunirse en el Salón de la Asamblea antes de que estuvieran acabados todos los trabajos, no fue posible determinar de antemano la índole ni la magnitud de los gastos necesarios para ello. Estos ascendieron en definitiva a 25.000 dólares. De esta cantidad, 5.500 fueron destinados al trabajo de carpintería necesario para construir una tribuna provisional e instalar puertas y separaciones provisionales para aislar el Salón de la Asamblea de otros sectores en construcción y evitar una congestión que habría demorado la realización del programa; 3.500 para hacer separaciones provisionales mediante cortinas en el Salón de la Asamblea y para poner alfombras y linóleo en el mismo y en el segundo piso; 500 para señales e indicadores; 500 para el alumbrado provisional; 7.000 para trasladar e instalar el mobiliario y el equipo con mayor rapidez que la prevista en un principio, y 8.000 para gastos por horas extraordinarias pagadas por los contratistas debido a que fue preciso acabar los trabajos en fechas especiales.
- b) Aumento de los gastos por mano de obra y materiales (80.000 dólares): La espiral ascendente de salarios y costos de los materiales influyó inevitablemente en el total de las necesidades de este proyecto. Aunque cuando se prepararon los cálculos era evidente que los gastos tendían a aumentar, en los cálculos iniciales no se incluyó ningún factor para atender las contingencias. Retrospectivamente, los índices del costo de la construcción para Suiza, medidos por la Comisión Económica para Europa, revelan la siguiente tendencia: 107 para 1958; 109 para 1959; 110 para el primer semestre de 1960, y 114 para el segundo semestre del mismo año. Parecería razonable proyectar esta tendencia en 1961 y suponer que sus consecuencias en los costos de Ginebra serían mayores que en todo el país. La cifra de 80.000 dólares que se ha designado para el aumento de los costos representa menos del 6% del total destinado a mano de obra y materiales, según se revisa en el párrafo 12.

- c) Variación del tipo de cambio de la moneda (6.000 dólares): El tipo empleado en los cálculos iniciales era de 4,34 francos suizos por dólar, pero al 31 de diciembre de 1960 había bajado a 4,30 y las obligaciones pendientes tuvieron que estimarse con arreglo a este último.
- d) Instalación de conductos (90.000 dólares): La colocación de conductos para el aire acondicionado y la electricidad en los edificios actuales plantea problemas excepcionales y difíciles para los arquitectos y los ingenieros. Hasta que las actividades estén bastante adelantadas, no es posible conocer con exactitud las condiciones estructurales que se encontrarán y los trabajos de perforación y las costosas instalaciones especiales que habrá que hacer. En cuanto a los trabajos en el sector del Salón de la Asamblea, la decisión de crear la zona de entrada en el segundo piso obligó a variar la altura de los techos y a introducir otras modificaciones, por lo cual no fue posible seguir utilizando los conductos existentes y hubo que instalar nuevos sistemas de aire acondicionado y de electricidad. Fue preciso realizar un desmantelamiento y reconstrucción mucho mayores que lo previsto, debido a las condiciones del subsuelo, que exigieron una considerable labor de perforación en roca dura y en obra de albañilería.
- e) Cambios esenciales realizados durante el período de construcción (90.000 dólares): Todo proyecto de magnitud, alcance y complejidad como los que caracterizan la labor realizada en el Salón de la Asamblea requiere ajustes casi diarios de los planes y una revisión de la labor prevista al observarse en el período de construcción la conveniencia de introducir mejoras; aunque no es posible describir en detalle la multitud de cambios autorizados tras un estudio detenido durante la ejecución del plan, las principales partidas adicionales de costos son las siguientes:
- i) 20.000 dólares para reformar el extremo del Salón de la Asamblea destinado a la Presidencia - esta zona constituía uno de los aspectos más difíciles de todo el proyecto de modernización, pues exigía un trato arquitectónico que no destruyera el carácter esencial del salón; durante la construcción, los arquitectos consiguieron preparar un plan que satisfacía admirablemente todos los requisitos, pero implicaba una labor de demolición y reconstrucción bastante mayor;

- ii) 5.000 dólares para hacer excavaciones e instalar soportes pesados bajo la nueva entrada del segundo piso, después de que los ensayos y la inspección durante la construcción demostraron que era necesario aumentar la resistencia del piso;
- iii) 30.000 dólares para trabajos más amplios que los previstos al principio en los muros exteriores y la fachada adyacentes a la antigua puerta 14, que se cerró conforme a los planes iniciales con objeto de hacer un gran salón para los delegados inmediatamente debajo de la entrada principal al Salón de la Asamblea; la transformación de esta zona tuvo que integrarse en la restante labor realizada en el sector del Salón de la Asamblea, sobre todo respecto de la nueva sala de conferencias XVI;
- iv) 18.000 dólares para realizar más trabajos en la nueva zona de conferencias XVI (que ahora es la sala de conferencias más amplia del Palacio, con 402 asientos) cuando un nuevo estudio reveló que, con un gasto relativamente moderado, podía aumentarse mucho el número de asientos previsto en los primeros planes, y que el número de casillas para los intérpretes y los servicios técnicos podía elevarse de 8 a 16, creando así facilidades para celebrar reuniones mucho más grandes.

8. Al inaugurarse en junio de 1961 la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, la labor estaba lo suficientemente adelantada para que se pudieran utilizar bastante los nuevos servicios del sector del Salón de la Asamblea, aunque quedaba por hacer una gran parte del acabado. Si bien las instalaciones no estaban terminadas por completo, la Conferencia hizo vivos elogios de los trabajos realizados.

9. La experiencia y los datos obtenidos durante la construcción permitieron realizar en junio de 1961 un análisis detallado del costo de la labor acometida. Según ese análisis, las obligaciones ya contraídas agotarían los recursos disponibles, y, por lo tanto, se dio orden de suspender los trabajos hasta que la Asamblea General tuviera oportunidad de examinar de nuevo la situación. Como según dicho análisis se necesitaban 1.281.000 dólares para atender a todas las obligaciones y gastos hasta mediados de 1961, se solicitó y obtuvo el asentimiento de la

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para realizar gastos hasta 81.000 dólares por encima del cálculo aprobado. Por lo tanto, se han contraído obligaciones por esta suma, que se presenta en el proyecto de presupuesto suplementario para el ejercicio económico de 1961.

10. Se calcula que la labor que todavía ha de realizarse para terminar el programa de modernización del sector del Salón de la Asamblea, que fue aprobado por la Asamblea General en el período de 1956 a 1959, requerirá 210.000 dólares más. Esta cifra se basa en la hipótesis de que la aprobación se concederá lo suficientemente pronto en el otoño de 1961 para que los trabajos puedan comenzar hacia fines de 1961 y quedar totalmente terminados durante 1962. No se ha contraído ninguna obligación respecto de esta labor, en espera de la aprobación de la Asamblea, pero los arquitectos del Palacio están preparando planos y pedidos que permitirán reanudar los trabajos tan pronto como exista esa aprobación.

11. La labor que queda por realizar puede resumirse así:

	<u>Salón de la Asamblea</u>	Dólares
a)	Tribuna presidencial: Instalación de una tribuna permanente, revestimiento de los muros y mobiliario	11.700
b)	Cuerpo del Salón: Separaciones entre el Salón y las galerías laterales, puertas con cristales de seguridad a los extremos de las galerías y terminado de las puertas entre el Salón y la entrada 14	32.500
c)	Galerías laterales - tercer piso: Revestimiento del suelo y alfombrado, revestimiento del techo, marco para las cortinas, persianas y pintura	14.000
d)	Galería de la prensa: Revestimiento de los muros	2.300
e)	Galerías del público: Revestimiento de los muros, pintura del pasillo en el lado del Jura, revestimiento del piso del pasillo en el lado del Jura y rellanos y mobiliario y alfombras que aún faltan	7.000
		/...

f)	Trabajos en mármol y pintura (quinto y sexto pisos)	5.100
g)	Piso de los servicios de conferencias: Techo y zócalos Pavatex y pintar el techo y los muros	2.300
h)	Alumbrado: Galerías laterales inferiores, cuerpo del Salón de la Asamblea y galerías superiores, techo de los corredores laterales y techo y superficie sobre las puertas que dan al Salón en la entrada 14	45.000
i)	Tratamiento acústico: Tribuna presidencial, cuerpo del Salón y galerías	10.000
	<u>Sala de Conferencias XVI</u> Revestimiento del techo, luces para el techo y bajo los locutorios, revestimiento de los muros y del exterior de los locutorios, puertas giratorias, divisiones móviles para separar la entrada de la galería de la prensa de la Sala de Conferencias XVI, mostradores y estanterías para los documentos, persianas, tapices y cortinas y marcos de cortinas	45.000
	<u>Segundo piso y Puertas 13 y 15</u>	
a)	La Puerta 13 y el corredor del lado de Ginebra y la Puerta 15 y el corredor del lado de Lausana: pavimentación, revestimiento de muros y pilares, pintura del techo y puertas giratorias	23.900
b)	Entrada y escaleras 13 y 15: revestimiento de muros y pilares, techos acústicos y luces eléctricas	10.500
c)	Pintura de los lavabos, el cuarto para los enseres de la limpieza y el puesto de primeros auxilios	700
	Total	<u>210.000</u>

12. La situación financiera general del proyecto del sector del Salón de la Asamblea era la siguiente al 31 de julio de 1961:



	<u>Obligaciones no liquidadas</u>	<u>Gastos</u>	<u>Total de obligaciones y gastos</u>	<u>Cálculo aprobado</u>	<u>Cálculo revisado</u>
	(En dólares de los EE.UU.)				
Salón de la Asamblea, segundo piso y vestíbulo	252.295	730.599	982.894	903.500	1.150.000
Sala de Conferencias XVI	64.720	87.129	151.849	153.000	197.500
Ascensores 13/15	13.037	35.240	48.277	48.500	48.500
Gastos administrativos no especificados	<u>13.058</u>	<u>81.591</u>	<u>94.649</u>	<u>95.000</u>	<u>95.000</u>
<b>TOTALES</b>	<u>343.110</u>	<u>934.559</u>	<u>1.277.669</u>	<u>1.200.000</u>	<u>1.491.000</u>

Financiación del programa

13. En el inciso a) del párrafo 3 de su resolución 1447 (XIV), de 5 de diciembre de 1959, la Asamblea General autorizó al Secretario General a incluir en los proyectos de presupuesto presentados durante el período 1957 a 1966 inclusive cuotas anuales para financiar un programa global evaluado en 1.790.000. Las cuotas aprobadas fueron las siguientes:

1957 a 1962 - 121.000 dólares	- total	726.000 dólares
1963            131.000 dólares	- total	131.000 dólares
1964 a 1966 - 311.000 dólares	- total	<u>933.000 dólares</u>
		<u>1.790.000 dólares</u>

14. Si las propuestas actuales fuesen aprobadas, el costo total del programa aumentaría de 1.790.000 a 2.081.000 dólares y, por lo tanto, implicará una revisión de las disposiciones de la resolución 1447 (XIV). A tal efecto, se propone el siguiente plan revisado de cuotas presupuestarias anuales:

1957 a 1960 - 121.000 dólares (sin modificación)	- total	484.000 dólares
1961            - 202.000 dólares (en vez de 121.000)	- total	202.000 dólares
1962            - 331.000 dólares (en vez de 121.000)	- total	331.000 dólares
1963            - 131.000 dólares (sin modificación)	- total	131.000 dólares
1964 a 1966 - 311.000 dólares (sin modificación)	- total	<u>933.000 dólares</u>
		<u>2.081.000 dólares</u>

15. En el inciso b) del párrafo 3 de su resolución 1447 (XIV), la Asamblea General también autorizó al Secretario General a anticipar con cargo al Fondo de Operaciones las sumas que pudieran ser necesarias de vez en cuando para financiar los gastos. Dichos anticipos serían reembolsados con cargo al presupuesto, de conformidad con el plan que figuraba en el anexo al informe que el Secretario General presentó al decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General, en el que se pronosticaba la situación futura tal como se la veía entonces (A/C.5/775). En 1961 ha sido necesario recurrir al Fondo de Operaciones, pues con la aceleración de los trabajos, se espera que los gastos, considerados con carácter distinto de las obligaciones, alcancen la cifra de 1.871.000 dólares; esta cantidad representa el total aprobado de 1.790.000 dólares y los 81.000 dólares más para los trabajos realizados en 1961, que fueron gastados con el asentimiento de la Comisión Consultiva. Si la Asamblea General aprobara el otro gasto de 210.000 dólares propuesto para 1961/1962, también se cree que para este trabajo, que puede acabarse realmente en 1962, las facturas correspondientes se presentarían al pago antes de que termine dicho año. Por consiguiente, se propone que se aumenten los créditos presupuestarios para los ejercicios económicos de 1961 y 1962, como el medio más expeditivo de financiar el mayor costo del programa. Sin embargo, seguirá siendo necesario recurrir a anticipos del Fondo de Operaciones para financiar las necesidades globales, aunque se considera que, a base de las previsiones descritas en el párrafo 14, dichos anticipos quedarán casi totalmente reembolsados al terminar el ejercicio económico de 1963.

16. Con las anteriores propuestas se trata, por una parte, de que el período durante el que sería necesario recurrir al Fondo de Operaciones no se prolongue innecesariamente, y por otra, de mantener los arreglos existentes para reembolsar el préstamo del Consejo Federal Suizo. Cuando se aprobó la resolución 1447 (XIV), se tenía entendido que las cuotas anuales presupuestarias del período 1964 a 1966 se aplicarían al reembolso del préstamo sin intereses de 4.000.000 de francos suizos ofrecido por el Consejo Federal Suizo, y que la resolución 1101 (XI) de 27 de febrero de 1957 había autorizado al Secretario General a aceptar. El Secretario General concertó un acuerdo con el Consejo Federal Suizo el 3 de junio de 1958 para un préstamo a las Naciones Unidas de 3.625.200 francos suizos; después, este préstamo se aumentó hasta un total de 4.000.000, en virtud de otro acuerdo firmado el 7 de junio de 1960.

17. En el anexo de este informe se resume la forma en que se financiarían los gastos totales.

Otros proyectos conexos

18. Como se señala en el párrafo 4, fue preciso modificar radicalmente el plan de reforma del Salón de la Asamblea, pero por lo que respecta a su alcance general, el programa básico de modernización sigue la orientación establecida de 1956 a 1959. Desde entonces han aparecido otras necesidades, que no estaban cubiertas en los planes iniciales.

19. En primer lugar, en el Palacio se ha tropezado con crecientes dificultades por no disponerse de espacio suficiente para oficinas, sobre todo en el período de intenso trabajo de conferencias. Este problema se ha examinado con la Comisión Consultiva, y se ha preparado un plan para construir más oficinas adicionales, que estarían situadas sobre la sala de conferencias XVI, lo cual proporcionaría otros 800 m<sup>2</sup> (8.600 pies<sup>2</sup>) de espacio. La Comisión Consultiva opinó que esa construcción sólo podría realizarse adecuadamente si se trataba de celebrar una conferencia en gran escala. La propuesta de celebrar en el Palacio en 1962 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de las naciones insuficientemente desarrolladas pone de relieve la urgencia con que se necesitan tales oficinas. En los cálculos previstos para la Conferencia se ha incluido un crédito para dicha construcción.

20. En segundo lugar, el plan inicial de modernización no comprendía ni el arreglo ni el equipo de la entrada al sector de la Sala de la Asamblea en el segundo piso, ni tampoco otras instalaciones y servicios para los delegados. Entre tales instalaciones y servicios figurarían los siguientes: mostradores de recepción e información; establecimiento de guardarropas; oficina de correos; servicios de distribución de documentos y ventas; puesto de periódicos; agencia de viajes y el amueblado de un salón, un bar y una sala de espera para los delegados; una sala de prensa y un vestíbulo para los visitantes. Hasta ahora se han hecho arreglos provisionales para algunas de las instalaciones descritas, utilizando materiales ya disponibles en el Palacio, pero se espera que a su debido tiempo se podrán proporcionar muebles permanentes que estén en armonía con la decoración y el aspecto del sector reconstruido del Salón de la Asamblea.

21. En tercer lugar, los nuevos arreglos proporcionan espacio para trabajar en el sector del Salón de la Asamblea a los servicios de información y a los representantes de los órganos de información pública, pero hasta ahora no se ha solicitado ningún crédito presupuestario para equipar y amueblar estudios, a fin de sacar más partido de las instalaciones actuales.

22. El Secretario General no propone ningún aumento inmediato en el presupuesto para cubrir la labor adicional que se describe en los párrafos 20 y 21, pues en vista de la actual situación financiera de la Organización, las propuestas de gastos se han limitado a lo que realmente se necesita para terminar el programa de modernización aprobado. Por lo tanto, continuaré examinando la cuestión y presentará propuestas concretas en el proyecto de presupuesto ordinario de los próximos años, teniendo en cuenta lo que se crea requiere prioridad, no sólo para establecer más servicios, sino para mantener el Palacio de las Naciones y todas sus instalaciones actuales al nivel necesario.



## ANEXO

## FINANCIACION DEL PLAN DE MODERNIZACION

Año	Total de los desembolsos (acumulativo)	Financiado con cargo al presupuesto (acumulativo)	Financiado mediante		Sumas reembolsadas	
			Préstamo suizo (acumulativo)	Fondo de Operaciones	Préstamo suizo (acumulativo)	Fondo de Operaciones
(En dólares de los EE.UU.)						
1957	57.000	121.000	-	-	-	-
1958	373.000	242.000	233.600	-	-	-
1959	556.000	363.000	232.500*	-	-	-
1960	1.521.000	484.000	691.250	-	-	-
1961	1.871.000	686.000	930.250	254.750	-	-
1962	2.081.000	1.017.000	930.250	133.750	-	121.000
1963	2.081.000	1.148.000	930.250	2.750	-	131.000
1964	2.081.000	1.459.000	622.000	-	308.250	2.750
1965	2.081.000	1.770.000	311.000	-	619.250	-
1966	2.081.000	2.081.000	-	-	930.250	-

\* Variación del tipo de cambio del dólar.